



CONSOLIDADO INFORMES DE AUSTERIDAD PERIODO ENERO - MARZO DE 2025 ENTIDADES DEL CONGLOMERADO PÚBLICO DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

La Gerencia de Auditoría Interna en cumplimiento de lo establecido en el artículo 51 del Decreto D2023070002026 del 03 de mayo de 2023 “Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público y se dictan otras disposiciones”, presenta al Señor Gobernador el consolidado de resultados en materia de austeridad de las entidades que hacen parte del Conglomerado Público del Departamento de Antioquia correspondiente al primer trimestre de 2025.

El documento se elaboró a partir de los informes enviados por las entidades pertenecientes al Conglomerado Público de la Gobernación de Antioquia, relacionadas con los lineamientos de austeridad definidos por el decreto departamental. Las variaciones fueron obtenidos al comparar los datos (no indexados) del primer trimestre de 2025 contra el mismo periodo del año 2024.

1. Entidades pertenecientes al sector salud

En el detalle de resultados que se presenta a continuación, no se incluyen los de la “Alianza Medellín Antioquia EPS S.A.S (SAVIA Salud E.P.S)”, toda vez que no le aplica lo establecido en el Decreto D2023070002026 de 2023 debido a que la participación accionaria que posee el departamento de Antioquia corresponde al 36,65%. El artículo 1° del decreto de austeridad de 2023 vincula a entidades donde el departamento de Antioquia posea el 90% o más del capital social.

E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui – HOMO-

Incremento en:

- Pasta, papel, cartón e impresos (47,6%)
- Servicios de alcantarillado, servicios de limpieza, tratamiento de aguas residuales y tanques sépticos (3,3%)
- Servicios personales adtivos. (113%)
- Otros servicios profesionales, científicos y técnicos (44,6%)
- Servicios de investigación y seguridad (87,1%)
- Servicios de limpieza (tercerizados) (66,0%)
- Servicios de salud humana (73,0%)
- Consumo de acueducto (promedio) M3 (32,4%)
- Consumo de energía (promedio) KWH (38,5%)





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

E.S.E. Hospital Mental de Antioquia María Upegui – HOMO-

Reducción en:

- Horas Extras y festivos (incluye recargos) (-3,8%)
- Viáticos (-50,6%)
- Arrendamiento de impresora y escáner (-23%)
- Servicios de telefonía y otros (-24,1%)

Igual comportamiento

- Personal con días de vacaciones pendientes por disfrutar: 22

Notas: Sobre el informe presentado por el HOMO, se menciona:

“El presupuesto de la vigencia 2024 no correspondía a una realidad de la ESE; de acuerdo a esto se hizo un ajuste del presupuesto con valores reales.”

“la Oficina de Comunicaciones y Mercadeo se han desarrollado estrategias y actividades para contribuir con la austeridad en el gasto de la entidad y dar cumplimiento a la resolución 0262 interna, haciendo uso de las Comunicaciones y uso eficiente de los recursos”.

“Por medio de las redes sociales, la entidad informa sobre temas administrativos, asistenciales, educativos con énfasis en promoción de la salud mental y prevención de la enfermedad, fechas especiales y conmemorativas”.

“La Entidad ha definido controles y grupos de navegación desde los usuarios del directorio activo, acorde a las labores a realizar por parte del funcionario; por ello las redes sociales, sistemas de mensajería instantánea, acceso a sistemas de almacenamiento en la nube y cuentas de correo no institucional están restringidas en algunos casos para visitarlas dentro de la red local de la E.S.E”.

“se evidencia un aumento del 32.38% en el consumo de acueducto con relación al año anterior en el mismo trimestre, esto se debe al aumento del IPC y tarifas de los servicios”.

“no se evidencia un aumento significativo en el consumo de energía con relación al año anterior en el mismo trimestre”.

“Se pudo observar que 22 funcionarios tienen días pendientes de vacaciones por disfrutar, y teniendo en cuenta que los mismos deben ser pagados en dinero en caso de finalización del contrato, se recomienda que Gestión Humana concilie los funcionarios el disfrute de estos días con el fin de no representar un gasto en caso tal de finalización del contrato al deberse pagar el tiempo en dinero, sobre todo de los funcionarios de libre nombramiento y remoción”.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

“La oficina de Control Interno de la E.S.E. HOMO, concluye que en general la entidad ha venido cumpliendo con la normatividad en materia de austeridad en el gasto público”.

E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí – HSRI
<p><u>Incremento en:</u></p> <ul style="list-style-type: none">➤ Cantidad de contratos que superan la asignación mensual del Representante Legal (80,0%)➤ Pago realizado por horas extras y recargos (37,0%)➤ IVA servicios telefonía consulta especializada (636,8%)➤ Número de líneas celulares (14,3%)➤ Pago por combustibles y lubricantes (161,0%)➤ Acueducto y alcantarillado (imagenología)➤ Pago por servicio de energía (totales) (32,9%)➤ Contratos para intervención de bienes inmuebles➤ Contratos para adquisición de elementos de consumo (62,9%)➤ IVA servicios de internet
<p><u>Reducciones en:</u></p> <ul style="list-style-type: none">➤ Cantidad de CPSAPG con persona natural (-8%)➤ Cantidad de CPSAPG con persona jurídicas (-7%)➤ Certificación de no disponibilidad de personal (-8%)➤ Programa de incentivos (-90%)➤ Pago por servicio de telefonía fija (totales) (-99%)➤ Pagos por viáticos y gastos de viaje (-100%)➤ Acueducto y alcantarillado (farmacia) (-100%)➤ Acueducto y alcantarillado (quirófanos) (-100%)➤ Acueducto y alcantarillado (laboratorio) (-100%)➤ Acueducto y alcantarillado (cuidados intensivos) (-100)➤ Acueducto y alcantarillado (hospitalización) (-100%)➤ Acueducto y alcantarillado (apoyo terapéutico) (-100%)➤ Acueductos y Alcantarillados (-63%)➤ Cajas menores (-13%)➤ Servicios de Internet (-83%)
<p><u>Igual comportamiento:</u></p> <ul style="list-style-type: none">➤ Pagos por publicidad➤ Pagos por impresiones de informes y folletos institucionales➤ Reintegro de equipos celulares➤ Pérdida, dado de baja o hurto de equipos celulares➤ Pagos por comunicaciones y transporte➤ Energía eléctrica (urgencias)➤ Energía eléctrica (consulta especializada)➤ Energía eléctrica (hospitalización)





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí – HSRI

- Energía eléctrica (cuidados intensivos)
- Energía eléctrica (quirófanos)
- Energía eléctrica (laboratorio)
- Energía eléctrica (imagenología)
- Aplicación del acuerdo marco de precios
- Suministro de internet

Nota: En el informe presentado por HSRI se indicó que:

“Los contratos de prestación de servicios con persona naturales presentaron una reducción del 9%, pasando de 109 a 100 contratos celebrados.” y “[...] con personas jurídicas presentaron una reducción del 8%, pasando de 42 a 39”.

“La entidad no realizó pagos por concepto de tarjetas de crédito, clubes sociales, contrato de alojamiento y alimentación dirigido a servidores durante el primer trimestre de 2025.”

“Durante el primer trimestre de 2025 no se presentaron gastos por concepto de recepciones, fiestas, agasajos.”

“El consumo de combustible para el primer trimestre presentó un incremento del 161% pasando de \$940,870 a \$2,455,755.”

“Para el análisis del tema Fomento de la cultura del ahorro de agua y energía del artículo 40 del Decreto, son revisadas 15 cuentas alusivas al pago de servicios públicos, las cuales reflejaron una reducción del 90%, pasando de \$6,209,826 a \$649,995.”

“Acorde a lo reportado en la cuenta 110502 "Caja menor" para el periodo se presentó una reducción en el gasto del 13%, pasando de \$12,179,1091 a \$10,626,590 en el 2025.”

“Al verificar la información que corresponde a pagos por concepto de recargo nocturno ordinario, recargo dominical y festivo diurno, recargo dominical y festivo nocturno al personal asistencial, se evidenció una diferencia por valor de \$10.351.378 entre lo reportado por nómina y lo registrado en el balance por terceros y auxiliares”.

“Para el primer trimestre se reflejó una reducción del 99% por concepto de llamadas nacionales, internacionales o a celulares [...]”

E.S.E Hospital La María – HLM-

Incremento en:

- Valor pagado por honorarios áreas asistencial (6,5%)
- Horas extras y recargos área asistencial (27,1%)





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

- Servicio público de acueducto área asistencial (45,1%)
- Servicio público de saneamiento área asistencial (41,5%)
- Servicio público de energía área asistencial (13,4%)
- Tasa de aseo asistencial (311,2%)
- Fotocopias área administrativa (17,0%)
- Fotocopias área asistencial (11,9%)
- Materiales y Suministros área administrativa (44,4%)
- Materiales y Suministros área asistencial (44,5%)
- Servicio de internet (23,0%)
- Viáticos y gastos de viaje área administrativa

Reducciones en:

- Número de contratos de prestación de servicios (-12,5%)
- Cuantía de los contratos de prestación de servicios (-33,5%)
- Valor pagado por honorarios áreas activa. (-11,5%)
- Horas extras y recargos área administrativa (-100,0%)
- Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones (-0,6%)
- Servicio de telefonía celular (-6,6%)
- Servicio de telefonía fija (-78,7%)
- Servicio público de acueducto área administrativa (-100,0%)
- Servicio público de saneamiento área administrativa (-95,2%)
- Servicio público de energía área administrativa (-99,7%)
- Viáticos y gastos de viaje área asistencial (-61,2%)
- Combustibles área administrativa (-36,1%)
- Combustibles área asistencial (-56,3%)

Igual comportamiento:

- Ninguno

Nota: Sobre el informe presentado por el HLM, se menciona que:

Se indicó en el informe de la ESE, la modificación de valores correspondiente al 1 trimestre de 2024, sin profundizar al respecto.

“LA E.S.E: Hospital La María suscribió durante el primer trimestre de 2025, un total de setenta (70) contratos de prestación de servicios con personas naturales, de los cuales el 64% de ellos corresponden a contratos de personal asistencial para la prestación de servicios por un valor de \$1.818.515.100 y el 36% restante corresponde a contratos de apoyo administrativo a los servicios de salud, por un valor de \$1.018.208.124”.

“Para el primer trimestre de 2025, por concepto de horas extras y recargos reconocidos al personal administrativo no se registraron gastos en la Entidad [...]”.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

“Acatando los lineamientos de Austeridad en el Gasto Público por el concepto de impresos y Publicaciones, La Oficina de Comunicaciones utiliza los medios digitales [...] para informar y posicionar los servicios de la ESE Hospital ante los usuarios internos y externo [...]”.

“Se reitera la observación presentada en los anteriores informes trimestrales de austeridad en el gasto público, respecto a que los líderes de la Entidad deben maximizar el uso del Software de Gestión Documental PaperlessOffice para gestionar la correspondencia interna y externa [...]”.

“El valor de la telefonía fija [...] presenta una disminución del 78.7%, explicada por las medidas adoptadas frente a la implementación y optimización de la atención telefónica de los usuarios mediante el Call Center institucional.”

“En el valor del acueducto correspondiente al área asistencial se observó un incremento del 31.1% [...] explicado por la necesidad de realizar actividades de limpieza y mantenimiento [...] en las instalaciones”.

“El gasto por consumo de Materiales y Suministros del área asistencial, [...] presentó un incremento del 44.5% explicado por la adquisición de materiales y suministros requeridos para la atención de los servicios de salud, especialmente ropa hospitalaria, elementos de aseo y papelería”.

“Las cifras reflejadas en el primer trimestre de 2025 respecto al mismo periodo de 2024, reflejan resultados acordes con los incrementos en los costos de operación de cambio de vigencia (IPC) y con la conservación de los estándares adecuados para la prestación de los servicios de salud [...]”.

E.S.E Centro de Rehabilitación en Salud Mental de Antioquia – Carisma

Incremento en:

- No. de contratos de prestación de servicios con personas Naturales (Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión) (200%)
- Cantidad de horas extras pagadas por Servidor Público (3%)
- Pagos de Viáticos (8159%)
- Comisiones (100%)
- Tanqueos (29%)
- Pagos por impresiones y copias (168%)
- Elementos de consumo (66%)
- Pagos realizados por tiquetes aéreos
- Cuantía de los contratos de suministro, adquisición, mantenimiento o reparación de bienes muebles

Reducción en:





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

E.S.E Centro de Rehabilitación en Salud Mental de Antioquia – Carisma

- Valor mensual de honorarios personas naturales (-31%)
- Valor mensual de honorarios personas jurídicas (-79%)
- Días compensatorios (-8%)
- Número de empleados que compensaron vacaciones (-30%)
- Valor de la compensación de vacaciones (-17%)
- Pagos realizados por telefonía fija (-6%)
- Pago por telefonía celular (-68%)
- Pagos realizados por agua (-2%)
- Pagos por el servicio de energía eléctrica (-2%)

Igual comportamiento

- No. de contratos de prestación de servicios con personas jurídicas
- Cuantía de los contratos que incluyen actividades de publicidad
- Clubes sociales y tarjetas de crédito
- Número de servidores con equipos y líneas celulares
- Contratos para intervención de bienes inmuebles

Nota: En el informe presentado por CARISMA, se mencionó:

“Se evidencia publicado en la pág web el informe de los estados financieros a 31 de marzo de 2025, con sus indicadores de eficiencia administrativa y liquidez.”

“No se tiene contrato que incluya servicios de alimentación y alojamiento.”

“El dato del 1er trimestre 2025 incluye los tiquetes del personal contratado para la ejecución de los proyectos Dispositivos Comunitarios y Aventura de Crecer.”

“El dato del 1er trimestre 2025 incluye los viáticos del personal contratado para la ejecución de los proyectos Dispositivos Comunitarios y Aventura de Crecer.”

“Ausencia de verificación de que el lugar donde pernocta el vehículo de representación cuente con vigilancia y medidas de seguridad apropiadas para su permanencia.”

“En el período en evaluación no se realizaron campañas y estrategias para el ahorro de agua y energía”.

“No se evidencia contratos u ordenes de servicios para embellecimiento, ornamentación, instalación o adecuación de acabados estéticos.”

“Se realizo el mantenimiento preventivo y correctivo de los tanques de agua, de la subestación eléctrica, de los equipos del gimnasio, aires acondicionados, de las cámaras





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

de video y vehículos. Estos son necesarios para la prestación del servicio misional y cumplimiento de habilitación.”

“Ausencia de un Plan de Austeridad y Transparencia del gasto público, que adopte medidas para fortalecer la racionalización, la probidad y eficiencia del gasto público.”

E.S.E Hospital Marco Fidel Suárez – HMFS-
Incremento en: <ul style="list-style-type: none">➤ Agremiaciones (25%)➤ Papelería e insumos de oficina (13%)➤ Acueducto y alcantarillado (250%)➤ Salarios planta (5%)➤ Gas (6%)
Reducciones en: <ul style="list-style-type: none">➤ Aseo (-21%)➤ Dotación y ropa hospitalaria (-24%)➤ Mantenimiento (-31%)➤ Prestación de servicios (-72%)➤ Energía (-4%)➤ Internet (-3%)➤ Recargo personal planta (-87%)➤ Telefonía (-11%)➤ Viático personal HMFS (-43%)
Igual comportamiento: Ninguno

Nota: Sobre el informe presentado por el HMFS, se menciona que:

Prestación de servicios: “Este rubro presenta una disminución del 72% [...] obedeciendo al comportamiento de la contratación durante el primer trimestre de la vigencia 2025 donde se realizaron menos contrataciones por prestación de servicios y por la tercerización con sindicatos [...]”.

“La ropa hospitalaria presentó una variación positiva disminuyendo en un 24% [...] El HMFS con el ánimo de continuar con estas variaciones se construyó un cronograma de inventarios con una periodicidad bimestral, el cual nos permite desarrollar el cuidado y preservación de las prendas [...] Este control también permite información sobre la periodicidad de la compra, la cantidad y vida útil de esta [...]” También se han venido implementado medidas internas para ampliar la vida útil de cada una de las prendas [...]”.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

“Las agremiaciones presenta un aumento del 25% [...] lo que obedece a más contrataciones”.

“En relación con el consumo de m3 [...] se ha presentado un aumento del 25%, esto debido a problemas de los contadores [...] EPM ya realizó el cambio de 3 de 4 contadores”.

“Con respecto a la tasa de aseo [...] se presentó una disminución de 21% [...] debido a que en el primer trimestre se ejecutaron menos obras, lo que genera menos escombros a recoger”.

Mantenimiento: “Se evidencia una disminución del 31% [...] lo que obedece a una disminución por ejecución de mantenimientos costosos [...]”.

Escuela contra la drogadicción Luis Carlos Galán Sarmiento – ECD-

El informe enviado por la ECD no contiene cifras del periodo equivalente de año 2024 con las cuales efectuar comparación. Por tal motivo no se efectúa comparativo.

Nota: En el informe se menciona:

“Durante el desarrollo y ejecución del plan de trabajo de la oficina de control interno, la entidad inicio un proceso de liquidación [...] Ello significa que para este informe, se debe tener en cuenta los gastos que en virtud del proceso de liquidación se hayan generado a partir del 13 de marzo al 30”.

“[...] los únicos rubros que no tuvieron movimiento fueron: tiquetes aéreos, fotocopias de caja menor, impresos y publicaciones y mantenimiento del vehículo [...]”.

“[...] los sueldos y salarios, honorarios y servicios, servicios públicos de EPM, internet y telefonía, son valores acordes a las actividades de la entidad [...]”.

“[...] se deduce que, en el primer trimestre del 2025, se realizaron gastos necesarios para el desarrollo de las actividades de la entidad y gastos generados por el proceso liquidatorio”.

“El vehículo oficial de la entidad, no pernoctó en la entidad durante los meses de enero y febrero del 2025, sin que mediara un plan de seguridad del vehículo, pero a partir del 13 de marzo fecha en la cual inicio el proceso de liquidación pernoctó en las instalaciones de la entidad.”

“Los estados financieros del primer trimestre del año 2025 están pendientes de ser publicados en la página web de la entidad.”





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

E.S.E Hospital Cesar Uribe Piedrahita – HCUP-

Incremento en:

- Horas Extras (132%)
- Papelería (105%)
- Suministros para prestación de los servicios (15%)
- Pagos por el servicio de energía eléctrica (3254%)
- Recolección de Residuos (64%)
- Mantenimiento infraestructura (139%)

Reducción en:

- Viáticos (-100%)
- Bienestar e incentivos (-100%)
- Publicaciones y Suscripciones (-20%)
- Suministro de materiales y mano de obra para mantenimiento de infraestructura física y equipo (-11%)
- Pagos por el servicio de acueducto (-75%)
- Internet (-18%)
- Llantas y repuestos (-100%)
- Combustibles y aceite (-4%)
- Mantenimiento vehículos (-100%)
- Arrendamiento vehículos (-40%)
- Dotación de equipos (-97%)
- Prestación de servicios misionales (-51%)

Igual comportamiento:

- Vacaciones en dinero
- Honorarios
- Telefonía fija
- Telefonía móvil

Nota: Respecto al informe enviado por el Hospital Cesar Uribe Piedrahita se menciona:

“En cuanto a gastos de personal en el trimestre evaluado se observa una reducción del 37% entre los ejecutado entre el primer trimestre 2024 y el primer trimestre 2025 [...]”.

“Se puede observar un aumento en los costos por gastos generales totales del 14%, generados por el suministro de papelería, publicaciones, suministros para la prestación de los servicios, suministros para el mantenimiento de la infraestructura [...]”.

“El costo de funcionamiento por servicios públicos durante el periodo evaluado presento un considerable aumento de un 404% [...]”.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

“El costo por concepto de Parque automotor se registra en el trimestre ahorro del 86% correspondiente al pago generado por gastos de seguros [...]”

“En la ejecución del presupuesto en términos generales se registra un ahorro de los costos de operación y funcionamiento de la ESE del 51%, entre lo ejecutado en el primer trimestre del 2024 y lo ejecutado durante el primer trimestre 2025, siendo los valores de Dotación con un 97% y Prestación de servicios misionales con un 51%, los que más influyeron en este. Es de anotar el considerable incremento en el Mantenimiento de la estructura del 559%.”

E.S.E Hospital San Vicente de Paúl -HSVP-

Se informó por parte del Gerente de la ESE, vía correo electrónico del 10/jun/2025 que debido al tiempo que duró esa entidad sin jefe de Control Interno, a su reciente nombramiento y que en este momento se encuentra en incapacidad, solicitó plazo hasta el 31/jul/2025 para entregar el informe de este periodo. En tal sentido, no se adjunta la información de este trimestre.

2. Entidades pertenecientes al sector comercial y otros

Las entidades que se incluyen en este sector son:

- Pensiones de Antioquia.
- Lotería de Medellín.
- Reforestadora Integral de Antioquia – RIA.
- Teleantioquia.
- Empresa de Parques y Eventos de Antioquia – ACTIVA.
- Fábrica de Licores de Antioquia – FLA.
- Instituto Desarrollo de Antioquia – IDEA.
- Empresa de vivienda de Antioquia – VIVA.
- Ferrocarril de Antioquia.

A continuación, se presenta el consolidado de la información recibida:

Pensiones de Antioquia
Incremento en:
➤ Capacitación y servicios de bienestar (114%)
➤ Gastos sueldo personal de nómina (6%)
➤ Viáticos y Transporte (50%)
➤ Servicios personales indirectos (64%)
Reducción en:
➤ Aceites y Lubricantes (100%)
➤ Servicios Públicos, internet y celulares (0.1%)





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

<ul style="list-style-type: none">➤ Horas extras y festivos (100%)➤ Mantenimiento (90%)➤ Impresos, publicidad y publicaciones (16%)
Igual comportamiento: No aplica.

Nota: Aclaraciones en el informe enviado por Pensiones de Antioquia sobre los incrementos:

Gastos sueldo personal de nómina: Este aumento se debe al incremento salarial de cada año.

Capacitación y servicios de bienestar: Este incremento se debe a que para la vigencia 2025 se aumentó el presupuesto para mejorar el Bienestar laboral y capacitaciones.

Viáticos y transporte: Este aumento se debe a las mesas de trabajo y gestión adelantadas con la Contaduría General de la Nación y la Super Intendencia Financiera adelantadas en la ciudad de Bogotá.

Servicios personales indirectos: Este incremento se debe a la contratación de personal durante el primer trimestre del 2025, asociado a la implementación de procesos de modernización enfocados a la digitalización de la información.

Lotería de Medellín
<u>Incremento en:</u> <ul style="list-style-type: none">➤ Vigilancia y seguridad (75%)➤ Servicios Públicos (22%)➤ Combustibles y lubricantes (100%)➤ Honorarios (60%)➤ Impresos y publicaciones (100%)➤ Comunicación y Transporte (105%)➤ Servicio de aseo y cafetería (100%)➤ Servicios (2%)
<u>Reducción en:</u> <ul style="list-style-type: none">➤ Viáticos y gastos de viaje (16%)➤ Materiales y suministros (40%)➤ Mantenimiento (88%)➤ Otros gastos generales (98%)➤ Gastos legales (89%)➤ Horas extras y festivos (6%)➤ Seguros generales (100%)





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Igual comportamiento

No aplica

Nota: Aclaraciones en el informe enviado por Lotería de Medellín sobre los incrementos:

Honorarios: Esta variación se debe al incremento en el valor de los contratos firmados en esta vigencia por la creación de nuevas unidades de negocio de la lotería.

Reforestadora Integral de Antioquia S.A - RIA

Incremento en:

- Combustibles y lubricantes (83,82%)
- Materiales y Suministros (365,36%)
- Viáticos y gastos de viaje (11,08%)
- Honorarios y servicios técnicos (18,66%)
- Arrendamientos y servicios públicos (66,75%)
- Horas extras (24,43%)
- Sentencias y conciliaciones (9,33%)

Reducción en:

- Mantenimiento (87,53%)
- Impresos, suscripciones y afiliaciones (100%)

Igual comportamiento:

No aplica

Nota: Aclaraciones en el informe enviado por RIA sobre el incremento:

Horas Extras: el incremento es por las salidas al territorio en el desarrollo de las funciones propias de la entidad.

Combustible y lubricante: Esta variación está relacionada con el consumo del carro de la Gerencia por tener un mayor motor y consume más combustible.

Materiales y suministros: El incremento se debe a la adquisición de materiales e insumos para la adecuación de nuevos espacios de trabajo.

Arrendamientos y servicios públicos: El incremento se debe al uso de nuevos espacios de trabajo en la reforestadora.

Sentencias y Conciliaciones: El aumento corresponde al pago del señor C.A.C.

Honorarios: El incremento se debe a contratación de personal para el cumplimiento de los lineamientos de austeridad.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Viáticos y gastos de viaje: El aumento se debe a los imprevistos que se dieron en la plantación de la clara donde se tuvo que realizar varias visitas para solucionarlo.

Teleantioquia
<u>Incremento en:</u> <ul style="list-style-type: none">➤ Viáticos (166,27%)➤ Combustibles y Lubricantes (12,98)
<u>Reducción en:</u> <ul style="list-style-type: none">➤ Impresos y publicaciones (54,59%)➤ Restaurante y cafetería (18,81%)➤ Materiales, útiles y papelería (,40%)➤ Cuentas terrestres (73,52%)➤ Materiales de aseo y cafetería (78,87%)➤ Energía (24,65%)➤ Acueducto y Alcantarillado (51,47%)
<u>Igual comportamiento:</u> No aplica

Nota: Aclaraciones en el informe enviado por Teleantioquia sobre los incrementos:

Viáticos: Este aumento se debe *“que el Canal participó en los premios India Catalina y en el año 2024 no”*.

Combustibles y Lubricantes: *“Gastos incrementados por que se adjudicación dos vehículos permanentes al sistema informativo, además por el incremento del costo de los combustibles”*.

Empresa de Parques y Eventos de Antioquia - ACTIVA
<u>Incremento en:</u> <ul style="list-style-type: none">➤ Tiquetes (100%)➤ Impresiones, publicaciones, suscripciones y afiliaciones (18%)➤ Vehículos (100%)
<u>Reducción en:</u> <ul style="list-style-type: none">➤ Contratación prestación de servicio (39,76%)➤ Gastos de Administración (2,60%)➤ Servicio Celular (89,93%)➤ Servicio de Aseo (100%)➤ Talento Humano (100%)➤ Arrendamiento local (100%)





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Igual comportamiento: Viáticos

Nota: Aclaraciones en el informe enviado por ACTIVA sobre los incrementos:

Vehículo: Este incremento se debe al uso del automotor en el desarrollo de las actividades de la entidad.

Tiquetes: El incremento se debe al desplazamiento al municipio de Arboletes para la visita de seguimiento con relación al Volcán de Lodo.

Impresiones, publicaciones, suscripciones y afiliación: Este aumento es resultado del incremento que se hace cada año.

Fábrica de Licores de Antioquia – FLA

Incremento en:

- Contratos de servicios personales (478%)
- Servicios públicos - tasa aseo (112%)
- Servicios públicos - internet (615%)
- Degustaciones (56,6%)
- Peajes (508%)
- Transporte terrestre (86%)
- Vigilancia y Seguridad (16%)
- Impresos y Publicaciones (222%)
- Publicidad y propaganda (57,5%)

Reducción en:

- Comunicación y Transporte (22%)
- Combustibles y lubricantes (2%)

Igual comportamiento:

No aplica

Nota: Aclaraciones en el informe enviado por la FLA sobre el incremento:

Contratos de servicios personales: El incremento porcentual se debe al aumento de empleados temporales, aprendices, practicantes y la suscripción de 29 contratos de prestación de servicio.

Publicidad y propaganda: El incremento se debe a pauta publicitaria contratada con el canal regional.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Servicios públicos tasa aseo: El incremento se debe en virtud de la naturaleza del servicio coherente con la operación de la Entidad debido al aumento de residuos generados por mayor volumen de operaciones.

Servicio de Internet: El aumento se debe a la expansión de los servicios de conectividad, la implementación de nuevas tecnologías y la actualización de planes del servicio coherente con la operación de la Entidad.

Peajes: Este incremento obedece al desplazamiento de los vehículos de la entidad en el objeto de su misión.

Comunicación y Transporte: Este crecimiento porcentual, es resultado de las recargas de las tarjetas cívicas del metro, dándole cumplimiento a lo pactado en las convenciones sindicales.

Combustible y lubricante: El porcentaje de aumento está asociado al uso y tenencia de 9 vehículos y una moto.

Vigilancia y Seguridad: Esta variación obedece a los gastos ejecutados del contrato celebrado entre la Entidad y la Empresa de Seguridad de Oriente - ESSO Rionegro S.A.S.

Impresos y Publicaciones: Aquí se registran los servicios adquiridos para el mantenimiento del software prestado por C y S y los gastos de afiliación a la Asociación Colombiana de Empresas Licoreras de Colombia.

Degustaciones: Este aumento se debe a planes promocionales nuevos realizados por la Entidad en el desarrollo de sus proyectos misionales.

Instituto Desarrollo de Antioquia - IDEA
Incremento en: <ul style="list-style-type: none">➤ Horas extras y recargos (18%)➤ Servicios públicos Energía (3,4%)➤ Servicios públicos Acueducto y alcantarillado (53%)➤ Servicios públicos - energía (3,4%)➤ Telefonía fija (8,45)➤ Combustible y lubricantes (29%)
Reducción en: <ul style="list-style-type: none">➤ Telecomunicaciones (0.09%)➤ Telefonía celular (67,4%)
Igual comportamiento: No aplica





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Nota: No hubo aclaraciones en el informe enviado por el IDEA sobre los incrementos.

Empresa de vivienda de Antioquia - VIVA
Incremento en: <ul style="list-style-type: none">➤ Consumo de combustible (144%)➤ Contrato de publicidad y estrategia comunicacional (31%)➤ Horas extras y festivos (39%)
Reducción en: <ul style="list-style-type: none">➤ Telefonía celular (59%)➤ Compensación de vacaciones (100%)➤ Energía (24%)➤ Acueducto (18%)➤ Viáticos (78%)
Igual comportamiento: No aplica

Nota: Aclaraciones en el informe enviado por VIVA, en relación con los incrementos:

Consumo de combustible: Este incremento se debió al servicio prestado de vehículo ODR 246 recibido en comodato de la Gobernación de Antioquia. Más los incrementos que se viene realizando en los combustibles.

Contrato de publicidad y estrategia comunicacional: El aumento se debe a la suscripción de dos contratos de publicidad durante el periodo en revisión.

Ferrocarril de Antioquia
Incremento en: <ul style="list-style-type: none">➤ Capacitaciones (100%)➤ Gastos por caja menor (1,22%)➤ Gastos de papelería (164,85%)
Reducción en: <ul style="list-style-type: none">➤ Combustible y Lubricantes (100%)➤ Impresiones y publicaciones (100%)➤ Viáticos y Gastos de Viaje (100%)➤ Servicios Públicos (1,63%)
Igual comportamiento: No aplica

Nota: Aclaraciones en el informe enviado por Ferrocarril de Antioquia sobre los incrementos:





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Capacitaciones: incremento por la capacitación y actualización en normativa a funcionarios del proceso de gestión financiera y presupuestal.

Caja menor: incremento en el valor de la cuantía máxima por concepto individual a cancelar por el fondo en los gastos y costos.

Gastos de papelería: Incremento por la adquisición realizada para la adecuada organización del archivo central.

3. Entidades pertenecientes al sector educación, deporte y cultura

Las entidades que se incluyen en este sector son:

- Corporación Gilberto Echeverri.
- Institución Universitaria Digital de Antioquia.
- Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia.
- Politécnico Jaime Isaza Cadavid.
- Instituto de Patrimonio y Cultura de Antioquia.
- Instituto Departamental de Deportes – INDEPORTES.

A continuación, se presenta el consolidado de la información recibida:

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid
Incremento en: <ul style="list-style-type: none">➤ Mantenimiento planta física (100%)➤ Suscripciones y Afiliaciones (133.8%)➤ Tiquetes aéreos (95%)➤ Impresión de documentos (30%)➤ Remuneración servicios técnicos-PS (13.6%)
Reducción en: <ul style="list-style-type: none">➤ Horas Extras 63.6%)➤ Viáticos (11%)➤ Energía eléctrica (28%)➤ Telecomunicaciones (43.8%)➤ Acueducto, alcantarillado y aseo (49%)
Igual comportamiento: Ninguno

Notas: En el informe presentado por Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, se mencionó:





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Horas Extras: “El plan de austeridad 2025 tiene como meta reducir un 5%. [...] el área de mayor pago fue Rectoría con el 37% y la Dirección de investigación con 22%.”

Suscripciones y afiliaciones: Erogación para “...temas académicos”

Viáticos: Corresponden a gastos “...relacionados con actividades académicas en las regiones, auditorias, investigación, acompañamiento estudiante, consejo directivo, entre otros.”

Tiquetes aéreos: “Se evidenció que para este período no hay contrato para tiquetes aéreos.”

Impresión de documentos: “Los cinco usuarios que más impresiones realizaron en el trimestre son la Dirección Gestión Humana, Facultad de educación física, Dirección financiera, Regionalización, y Facultad de administración con 20274, 12220, 9784, 9623 y 9348 respectivamente.”

Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU Digital
Incremento en: <ul style="list-style-type: none">➤ Horas Extras (23%)➤ Telefonía Celular (8%)➤ Combustible (86%)➤ Contratos de prestación de servicios (130%)
Nota: Se transcribe la variación porcentual de Horas Extras como la presenta la institución y se deja constancia que están calculadas erróneamente, siendo lo correcto (29%).
Reducción en: <ul style="list-style-type: none">➤ Servicios Públicos (7%)➤ Viáticos y Gastos de Viaje (39.74%)➤ Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones (59.39%)
Nota: Se transcribe la variación porcentual de Viáticos y Gastos de Viaje como las presenta la institución y se deja constancia que están calculadas erróneamente, siendo lo correcto, una disminución del 11.07%
Igual comportamiento: Ninguno

Notas: En el informe presentado por la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU Digital, se mencionó:

Horas Extras: “... corresponde al pago adicional por horas laboradas fuera de la jornada ordinaria, como resultado de los constantes desplazamientos realizados a diversos municipios del departamento de Antioquia.”





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Servicios Públicos: "...está relacionada con la disminución del 31% en la cantidad de eventos desarrollados en la edificación y al retorno escalado de los colaboradores en el primer trimestre de 2025."

Telefonía Celular: "...se busca satisfacer la demanda de los servicios institucionales, incluida la atención a la población estudiantil."

Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones: "...disminuyeron, porque a la fecha de corte no se han realizado todos los aportes de la IU Digital a diferentes entes, organizaciones, o redes, a las cuales la Institución está afiliada."

Combustible: "... el incremento de este concepto se ve afectado, ya que en el mes enero de 2025 se presentó consumo de combustible para aprovisionar los vehículos que prestan servicios a la entidad, mientras que en enero de 2024 no se presentó dicho consumo."

Contratos de prestación de servicios: "Este aumento se relaciona con varios factores:

- Un incremento en las necesidades operativas de la institución.
- La expansión de proyectos o programas alineados con sus objetivos estratégicos.
- La celebración de un contrato interadministrativo entre el Departamento de Antioquia - Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional y la Institución Universitaria Digital de Antioquia, por valor de \$5.002.296.554. Este contrato ha permitido la suscripción de una cantidad significativa de contratos, con el objetivo de atender las necesidades derivadas del mismo."

Indeportes Antioquia
<p>Incremento en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Horas Extras y Festivos (98.40%) ➤ Gastos de viaje (75.30%) ➤ Viáticos (105.46%) ➤ Contratos de Prestación de servicios. (51.14%) ➤ Mantenimiento Automotores (100%) ➤ Servicios de Telecomunicaciones, Transmisión y Suministro de Información (76%) ➤ Combustibles y Lubricantes (20.71%) <p><small>Nota: El cálculo del porcentaje de contratos de prestación de servicios esta hecho sobre el número de contratos y no sobre los valores en pesos.</small></p>
<p>Reducción en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mantenimiento Ascensores (100%) ➤ Servicios Públicos (35%) ➤ Telefonía Celular (4%) ➤ Fotocopias e impresiones (41.80)





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Igual comportamiento:

- Transporte Aéreo (0,00%)

Notas: En el informe presentado por Indeportes Antioquia, se mencionó:

Horas Extras: El incremento "...corresponde especialmente, a servidores adscritos a la Gerencia."

Gastos de Viaje y Viáticos: "...en el primer trimestre de 2025 no se contó con el servicio de transporte, ni de tiquetes aéreos para los empleados y debe tenerse en cuenta el incremento salarial del 2025."

Contratos Prestación de Servicios: "...para la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo se incrementó también el número de contratistas por necesidad del servicio para los Juegos Deportivos Institucionales de la Entidad..."

Combustible: "... mayor uso del vehículo por cambio de ruta y además debió desplazarse a otras zonas del Departamento de Antioquia, ya que el vehículo de Gerencia era el único disponible."

Servicios Públicos: La disminución se estableció "... especialmente en la sede de la Villa Deportiva, debido a que, en el primer trimestre del año, los deportistas aún no están alojados allí."

Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia

Incremento en:

- Gastos de viaje, comunicaciones y transporte (24.31%)
- Servicios públicos y Telefonía Celular (15.01%)

Reducción en:

- Horas extras y Festivos (2.10%)
- Honorarios Administrativos y Operativos (45.04%)
- Publicidad y Publicaciones (78.33%)
- Combustibles y Lubricantes (16.77%)
- Mantenimiento y reparaciones (98.62%)

Igual comportamiento:

Ninguno

Notas: En el informe presentado por la Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia, se mencionó:

En general se "... evidenció una disminución porcentual de 20.84% en el gasto público."





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Corporación Gilberto Echeverri Mejía
Incremento en:
➤ Servicios Públicos (27.50%)
Reducción en:
➤ Honorarios (110%)
Nota: La variación del rubro honorarios se calculó erróneamente; siendo lo correcto, una disminución del 54.78%
Igual comportamiento:
➤ Bienes muebles y equipos de oficina (sin compras en el periodo)
➤ Impresos y publicaciones-Publicidad propaganda – Logística y operación de eventos. (sin contratos en el periodo)
➤ Comunicaciones y transporte (Sin gasto en el periodo)

Notas: En el informe presentado por la Corporación Gilberto Echeverri Mejía, se mencionó:

Honorarios: “Esta variación se explica porque en el primer trimestre de 2024 se contó con la contratación de una asesoría jurídica y los programas de la Gobernación iniciaron alrededor del mes de febrero, lo que permitió una vinculación más ágil del personal de apoyo. A 31 de marzo de 2025 en la corporación tiene 16 contratistas por prestación de servicios.”

Servicios Públicos: “...la entidad amplió su infraestructura física, con el fin de fortalecer el desarrollo de sus actividades misionales.”

Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia
Incremento en:
➤ Viáticos y gastos de viaje (56.23%)
➤ Impresos y publicaciones (20%)
➤ Prestación de servicios técnicos y otros servicios personales indirectos (74.98%)
➤ Energía (2.53%)
➤ Acueducto, alcantarillado y aseo (23.49%)
➤ Telecomunicaciones (0.32%)
➤ Tanqueo de combustible (26.77%)
➤ Acuerdos Marco de Precios dentro del PAA (21.91%)
Nota: Se transcribió las variaciones porcentuales como las presenta la institución, sin embargo, fueron calculadas erróneamente, siendo lo correcto: Viáticos y Gastos de Viaje es (77.83); Impresos y publicaciones (25%); Prestación de servicios técnicos y otros servicios personales indirectos (299.75%); y Acueducto y Alcantarillado (30.69%).
Reducción en:
➤ Horas extras (2.41%)





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Igual comportamiento:

Ninguno

Notas: En el informe presentado por Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, se mencionó:

Tanqueo de combustible: “Si bien hoy el Instituto cuenta con dos vehículos propios para la representación del director y para movilizar el personal que se requiere en el territorio en cumplimiento de actividades culturales de acuerdo con los procesos misionales de la entidad, se debe tener presente que dichos vehículos por su depreciación han venido presentando muchas fallas técnicas desde la vigencia 2022, ...”

Atentamente,

Original firmado

LILIANA ANDREA LÓPEZ NOREÑA
Gerente de Auditoría Interna

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboraron	Luis Fernando González Arango Profesional especializado	<i>Original firmado</i>	19/jun/2025
	Huberto Arias Ocampo Profesional especializado	<i>Original firmado</i>	19/jun/2025
	Gilberto Alexander Garrido Henao Profesional Universitario	<i>Original firmado</i>	19/jun/2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma

